MODIFICATORIO N°1 AL DOCUMENTO DE CONDICIONES CONTRACTUALES N°4537 DE 2024 CELEBRADO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. DISTRIBUIONES BOGOTA CONECTIVIDAD ELECTRICOS E ILUMINACION SAS

Entre los suscritos **ANDREA ELIZABETH HURTADO NEIRA**, mayor de edad, vecina de esta ciudad, identificada con la cédula de ciudadanía N° 46.682.025 de Paipa-Boyacá, nombrada por el Secretario Distrital de Salud mediante Resolución N°246 del 22 de julio de 2024 y posesionada el 23 de julio de 2024, obrando en nombre y Gerente de la **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.**, persona jurídica identificada con **NIT N° 900.959.048-4**, y creada mediante el Acuerdo N° 641 del 6 de Abril de 2016, emanado del Concejo de Bogotá y de acuerdo a las facultades otorgadas en el Acuerdo 037 de 2017 – Estatuto de Contratación, quien en adelante, y para los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, **JAIME EDUARDO DIAZ BARRERA,** también mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía **N° 80058064**, en su calidad de Representante Legal de la firma **DISTRIBUIONES BOGOTA CONECTIVIDAD ELECTRICOS E ILUMINACION SAS** con **NIT N°900.758.826-5,** quien en este documento se denominará el **CONTRATISTA,** quien en este documento se denominará el **CONTRATISTA,** hemos convenido celebrar la presente **MODIFICATORIO** al contrato **N°4537-2024**, previas las siguientes consideraciones: **1)** Que teniendo en cuenta el Estatuto de Contratación, Acuerdo No. 037 del 20 de septiembre de 2017, Manual de Contratación - Resolución 680 del 28 de septiembre de 2023, la Gerente podrá adicionar, prorrogar y/o modificar los contratos o convenios de bienes o servicios suscritos por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. . **2)** Que el 14 de febrero de 2024, la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E y el CONTRATISTA suscribieron el contrato **N°4537-2024,** objeto contractual consiste en **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OFICINA Y PAPELERIA PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.." 3) TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000) M/CTE - INCLUIDO IVA. 4)** El término inicial de ejecución contractual fue de **TRES (03) MESES,** contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento contractual. Contados a partir del **21 de febrero de 2024** hasta el **20 de mayo de 2024. 5)** Que el día 20 de mayo de 2024, se realizó **PRORROGA N° 1** por el término del contrato en **TRES (03) MESES 6)** Que teniendo en cuenta la fluctuación de precios en el mercado de los bienes a suministrar se realizaron mesas de trabajo con el Representante Legal de la empresa **DISTRIBUIONES BOGOTA CONECTIVIDAD ELECTRICOS E ILUMINACION SAS 7)** Que mediante comunicación recibida el 12 de agosto de 2024, el Supervisor del contrato con el visto bueno de la Directora Administrativa, solicita **MODIFICAR** el contrato con base en la siguiente justificación: "*La Subred Integrada de Servicios de Salud ESE suscribió el contrato No. 4537 de 2024 con la empresa DISTRIBUIONES BOGOTA CONECTIVIDAD ELECTRICOS E ILUMINACION SAS, para el suministro de elementos de papelería y se solicitara fueran despachados los elementos, sin embargo, no fue posible la recepción en el almacén por cuanto no se relacionaron claramente las unidades de empaque, razón por la cual en reunión con la empresa se llegó a la conclusión que debía realizarse: La modificación a la cláusula segunda del contrato 4537 de 2024. Por otra parte, la empresa realiza una propuesta de disminución de precio de algunos ítems contratados y que se relacionan en cuadro anexo, los cuales resultan más favorables a los ofertados inicialmente. Se adjunta matriz anexa de los ítems relacionados en la cláusula segunda DESCRIPCIÓN del contrato 4537-2024."*

ITEM	CODIGO DINAMICA	CARACTERISTICAS TECNICA	CANT	U/N	VALOR PROPUESTO - 8.5%	IVA	VALOR UNITARIO + IVA 2024	UNIDAD DE EMPAQUE
1	PAP00004	ALMOHADILLA PARA SELLOS	1	UN	$ 5.249	$ 997	$ 6.246	UNIDAD
2	PAP00006	ARCHIVADOR AZ OFICIO.	1	UN	$ 8.999	$ 1.710	$ 10.709	UNIDAD
3	REP02112	ATOMIZADOR PLÁSTICO	1	UN	$ 4.500	$ 855	$ 5.355	UNIDAD
4	PAP01121	BANDAS CAUCHO CAJAS	1	UN	$ 2.250	$ 427	$ 2.677	UNIDAD

MODIFICATORIO N°1 AL DOCUMENTO DE CONDICIONES CONTRACTUALES N°4537 DE 2024 CELEBRADO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. DISTRIBUIONES BOGOTA CONECTIVIDAD ELECTRICOS E ILUMINACION SAS

ITEM	CODIGO DINAMICA	CARACTERISTICAS TECNICA	CANT	U/N	VALOR PROPUESTO - 8.5%	IVA	VALOR UNITARIO + IVA 2024	UNIDAD DE EMPAQUE
5	PAP00897	BISTURI GRANDE PLASTICO 18 MM UNIDAD	1	UN	$ 3.033	$ 576	$ 3.609	UNIDAD
6	PAP00016	BLOCK IRIS CARTA	1	UN	$ 4.200	$ 798	$ 4.998	UNIDAD
7	REP02062	BOLSA CIERRE HERMÉTICO 14 X 14 CM	1	UN	$ 1.393	$ 265	$ 1.658	PAQUETE X 12 UNIDADES
8	REP02369	BOLSA CIERRE HERMÉTICO 20 X 18 CM	1	UN	$ 1.563	$ 297	$ 1.860	PAQUETE X 12 UNIDADES
9	REP02370	BOLSA CIERRE HERMÉTICO GRANDE 30 X 40 cm	1	UN	$ 2.459	$ 467	$ 2.926	PAQUETE X 6 UNIDADES
10	PAP01030	BOLSA DE CIERRE HERMETICO DE 35 CM X 25 CM	1	UN	$ 2.849	$ 541	$ 3.390	PAQUETE X 6 UNIDADES
11	PAP00993	BOLSA DE PAPEL KRAF LISA 19 X 25 CM	1	UN	$ 2.620	$ 498	$ 3.118	UNIDAD
12	PAP00684	BOLSA PLÁSTICA CAL. 2, DE 1,00 METRO x 150 METROS	1	UN	$ 2.841	$ 540	$ 3.381	UNIDAD
13	PAP01021	BOLSA RESELLABLE 10 x 12	1	UN	$ 2.131	$ 405	$ 2.536	PAQUETE X 24 UNIDADES
14	PAP01022	BOLSA RESELLABLE 25 x 25 (25 x 35)	1	UN	$ 40.796	$ 7.751	$ 48.547	PAQUETE X 100 UNDS
15	PAP01023	BOLSA RESELLABLE 30 x 40	1	UN	$ 3.278	$ 623	$ 3.901	PAQUETE X 6 UNIDADES
16	PAP00022	BORRADOR DE NATA (CAJA PEQUEÑA * 24 unidades)	1	UN	$ 6.475	$ 1.230	$ 7.705	CAJA X 24 UNIDADES
17	PAP00023	BORRADOR TABLERO ACRILICO	1	UN	$ 2.250	$ 427	$ 2.677	UNIDAD
18	PAP01126	CAJA DE GANCHOS COSEDORA * 5000	1	UN	$ 6.749	$ 1.282	$ 8.031	CAJA X 5000 GANCHOS
19	PAP01117	CAJA DE GANCHOS LEGAJAR PLASTICO * 20	1	UN	$ 3.750	$ 712	$ 4.462	CAJA X 20 UNIDADES
20	PAP00416	CAJA ORGANIZADA VANYPLAT 20 LT	1	UN	$ 65.568	$ 12.458	$ 78.026	UNIDAD
21	PAP00424	CAJA ORGANIZADORA 40X3	1	UN	$ 57.372	$ 10.901	$ 68.273	UNIDAD
22	PAP00406	CANASTA ORGANIZADORA 24 LITROS	1	UN	$ 37.497	$ 7.124	$ 44.621	UNIDAD
23	PAP00639	CANASTA PLASTICA 20 LT	1	UN	$ 37.702	$ 7.163	$ 44.865	UNIDAD
24	PAP00638	CANASTA PLASTICA 33 X 12 X 12	1	UN	$ 52.495	$ 9.974	$ 62.469	UNIDAD
25	PAP00407	CANASTA PLASTICA DE 15X30 CMS SIN TAPA	1	UN	$ 44.996	$ 8.549	$ 53.545	UNIDAD
26	PAP00035	CARPETA LEGAJADORA TAMANO CARTA	1	UN	$ 4.425	$ 841	$ 5.266	UNIDAD
27	PAP00036	CARPETA PLASTIFICADA BLANCA CARTA	1	UN	$ 2.700	$ 513	$ 3.213	UNIDAD
28	PAP00037	CARPETA PLASTIFICADA BLANCA OFICIO	1	UN	$ 2.700	$ 513	$ 3.213	UNIDAD
29	PAP00042	CARTON CARTULINA PLIEGO	1	UN	$ 4.098	$ 779	$ 4.877	UNIDAD
30	PAP00676	CARTON PAJA 1/8	1	UN	$ 1.425	$ 271	$ 1.696	UNIDAD
31	PAP00043	CARTON PAJA PLIEGO	1	UN	$ 5.399	$ 1.026	$ 6.425	UNIDAD
32	PAP00786	CARTULINA EN OCTAVOS	1	UN	$ 900	$ 171	$ 1.071	UNIDAD
33	PAP00730	CD 52 X 700 MB 80 MIN	1	UN	$ 3.278	$ 623	$ 3.901	UNIDAD

MODIFICATORIO N°1 AL DOCUMENTO DE CONDICIONES CONTRACTUALES N°4537 DE 2024 CELEBRADO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. DISTRIBUIONES BOGOTA CONECTIVIDAD ELECTRICOS E ILUMINACION SAS

ITEM	CODIGO DINAMICA	CARACTERISTICAS TECNICA	CANT	U/N	VALOR PROPUESTO - 8.5%	IVA	VALOR UNITARIO + IVA 2024	UNIDAD DE EMPAQUE
34	PAP00089	CD VIRGEN NO REGRABABLE	1	UN	$ 5.249	$ 997	$ 6.246	UNIDAD
35	PAP00096	CINTA DE ENMASCARAR 2	1	UN	$ 7.376	$ 1.401	$ 8.777	PAQUETE X 2 UNIDADES
36	PAP01115	CINTA TRANSPARENTE 48MM * 40 MTS	1	UN	$ 6.065	$ 1.152	$ 7.217	PAQUETE X 3 UNIDADES
37	PAP00121	CLIPS MARIPOSA - CAJA	1	UN	$ 5.249	$ 997	$ 6.247	CAJA X 50 UNIDADES
38	PAP00122	CLIPS PEQUENOS - CAJA	1	UN	$ 2.250	$ 427	$ 2.677	UNIDAD
39	PAP00123	COLORES CAJA X 12 UDS	1	UN	$ 9.835	$ 1.869	$ 11.704	CAJA X 12UNIDADES
40	REP03921	CONTENEDOR PLÁSTICO 10 LTS CON TAPA 140 gr	1	UN	$ 29.397	$ 5.585	$ 34.982	UNIDAD
41	REP02110	CONTENEDOR PLÁSTICO CON TAPA 30 LTS R	1	UN	$ 53.096	$ 10.088	$ 63.184	UNIDAD
42	REP04486	CONTENEDOR PLÁSTICO CON TAPA DE 60x40 cm	1	UN	$ 169.985	$ 32.297	$ 202.282	UNIDAD
43	PAP00130	COSEDORA INDUSTRIAL	1	UN	$ 49.176	$ 9.343	$ 58.519	UNIDAD
44	PAP00131	COSEDORA MEDIANA	1	UN	$ 20.998	$ 3.990	$ 24.988	UNIDAD
45	PAP01157	CUADERNO	1	UN	$ 4.098	$ 779	$ 4.877	UNIDAD
46	PAP00133	CUADERNO ARGOLLADO GRANDE -	1	UN	$ 6.000	$ 1.140	$ 7.140	UNIDAD
47	PAP00899	DVD- RWUNIDAD 4.7 GB	1	UN	$ 3.278	$ 623	$ 3.901	UNIDAD
48	PAP00142	ESFERO TINTA NEGRA	1	UN	$ 2.951	$ 561	$ 3.512	CAJA X 4 UNIDADES
49	PAP00143	ESFERO TINTA ROJA	1	UN	$ 2.700	$ 513	$ 3.213	CAJA X 4 UNIDADES
50	PAP00791	FOMMY OCTAVOS COLORES SURTIDOS	1	UN	$ 2.700	$ 513	$ 3.213	UNIDAD
51	PAP00162	GANCHO LEGAJADOR PLASTICO PAQ X 20 Und	1	UN	$ 3.750	$ 712	$ 4.462	PAQUETE X 20 UNIDADES
52	PAP01062	HUMEDECEDOR DACTILAR	1	UN	$ 3.114	$ 592	$ 3.706	UNIDAD
53	PAP00180	LAPIZ NEGRO	1	UN	$ 1.639	$ 311	$ 1.950	CAJA X 4 UNIDADES
54	PAP00181	LAPIZ ROJO	1	UN	$ 1.639	$ 311	$ 1.950	CAJA X 4 UNIDADES
55	PAP00728	LIBRO DE ACTAS 100 FOLIOS	1	UN	$ 17.998	$ 3.420	$ 21.418	UNIDAD
56	PAP00190	LIBRO DE ACTAS 200 FOLIOS	1	UN	$ 23.248	$ 4.417	$ 27.665	UNIDAD
57	PAP00191	LIBRO DE ACTAS 400 FOLIOS	1	UN	$ 35.247	$ 6.697	$ 41.944	UNIDAD
58	PAP00192	LIBRO DE ACTAS 600 FOLIOS	1	UN	$ 47.995	$ 9.119	$ 57.114	UNIDAD
59	PAP00195	MARCADOR BORRABLE	1	UN	$ 3.278	$ 623	$ 3.901	UNIDAD
60	PAP00197	MARCADOR PERMANENTE	1	UN	$ 2.459	$ 467	$ 2.926	UNIDAD
61	PAP00618	MEMORIA USB 16G	1	UN	$ 29.997	$ 5.699	$ 35.696	UNIDAD
62	PAP00420	MEMORIA USB 4 GB	1	UN	$ 24.748	$ 4.702	$ 29.450	UNIDAD
63	PAP01187	MEMORIA USB 64GB	1	UN	$ 25.572	$ 4.859	$ 30.431	UNIDAD
64	PAP00219	PAPEL FOTOCOPIADORA TAMANO CARTA	1	UN	$ 22.498	$ 4.275	$ 26.773	RESMA X 500 HOJAS
65	PAP00816	PAPEL KRAFT RLL X150 MTS *20	1	UN	$ 53.995	$ 10.259	$ 64.254	ROLLO X 150 MTS

MODIFICATORIO N°1 AL DOCUMENTO DE CONDICIONES CONTRACTUALES N°4537 DE 2024 CELEBRADO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. DISTRIBUIONES BOGOTA CONECTIVIDAD ELECTRICOS E ILUMINACION SAS

ITEM	CODIGO DINAMICA	CARACTERISTICAS TECNICA	CANT	U/N	VALOR PROPUESTO - 8.5%	IVA	VALOR UNITARIO + IVA 2024	UNIDAD DE EMPAQUE
66	PAP01164	PAPEL SEDA MULTICOLORES	1	UN	$ 459	$ 87	$ 546	PAQUETE X 25 UNIDADES
67	COC053	PAPEL VINIPEL ROLLO X 50 MTS	1	UN	$ 13.933	$ 2.647	$ 16.580	UNIDAD
68	PAP01113	PEGANTE BARRA 21 GR	1	UN	$ 5.249	$ 997	$ 6.246	UNIDAD
69	PAP00242	PEGANTE COLBON GRANDE	1	UN	$ 11.720	$ 2.227	$ 13.947	UNIDAD
70	PAP00827	PERFORADORA 2 HUECOS GRANDE 70 HOJAS	1	UN	$ 72.125	$ 13.704	$ 85.829	UNIDAD
71	PAP00248	PERFORADORA DE 3 HUECOS	1	UN	$ 60.104	$ 11.420	$ 71.524	UNIDAD
72	PAP00250	PERFORADORA PEQUENA 2 HUECOS	1	UN	$ 14.473	$ 2.750	$ 17.223	UNIDAD
73	PAP00253	PILA ALCALINA AA	1	UN	$ 9.749	$ 1.852	$ 11.602	PAR DE PILAS
74	PAP00262	PILA ALCALINA AAA	1	UN	$ 9.749	$ 1.852	$ 11.601	PAR DE PILAS
75	PAP00254	PILA ALCALINA MEDIANA	1	UN	$ 18.654	$ 3.544	$ 22.198	PAR DE PILAS
76	PAP00256	PILA CUADRADA ALCALINA 9V	1	UN	$ 27.047	$ 5.139	$ 32.186	PAR DE PILAS
77	PAP00264	PILA DIGITAL REF. CR 2032	1	UN	$ 4.500	$ 855	$ 5.355	UNIDAD
78	PAP00271	PLANILLERA EN ACRILICO Y/O TRIPLEX	1	UN	$ 13.499	$ 2.565	$ 16.064	UNIDAD
79	PAP00286	REGLA PLASTICA - 30 CM	1	UN	$ 1.639	$ 311	$ 1.950	UNIDAD
80	PAP00288	RESALTADOR DIFERENTES COLORES	1	UN	$ 2.999	$ 570	$ 3.569	UNIDAD
81	PAP01125	SACA GANCHO	1	UN	$ 2.999	$ 570	$ 3.569	UNIDAD
82	PAP00304	SILICONA LIQUIDA POR 100 ml	1	UN	$ 3.442	$ 654	$ 4.096	UNIDAD
83	PAP00309	SOBRE DE MANILA CARTA	1	UN	$ 820	$ 156	$ 976	PAQUETE X 6 UNIDADES
84	PAP01077	SOBRE DE MANILA EXTRA OFICIO	1	UN	$ 750	$ 143	$ 893	PAQUETE X 6 UNIDADES
85	PAP00381	STICKER AUTOADHESIVO BLANCO TAMAÑO 6X4 CM	1	UN	$ 5.249	$ 997	$ 6.246	PLIEGO X 50
86	PAP00729	STICKERS EN CIRCULO DE COLOR ROJO- AMARILLO Y VERDE	1	UN	$ 4.918	$ 934	$ 5.852	PLIEGO X 50
87	PAP00322	TAJALAPIZ	1	UN	$ 2.700	$ 513	$ 3.213	UNIDAD
88	PAP00325	TIJERA MEDIANA (PARA PAPEL)	1	UN	$ 7.499	$1.425	$ 8.924	UNIDAD

8) Así las cosas y dado la necesidad de continuar con el suministro de elementos de oficina y papelería que tiene el referido contrato y en virtud a los principios de conservación contractual, equilibrio financiero, sostenibilidad fiscal y la preservación de la continuidad del servicio en salud que no pueden ser paralizados por ninguna barrera administrativa, esta Subred procede a la **MODIFICACIÓN** de los ítems relacionados en la cláusula segunda antes descrito en el presente contrato. **9)** Que Sobre la procedencia de las Modificaciones en los Contratos Estatales, la Sala de Consulta y Servicio Civil de la misma corporación, en concepto del 13 de agosto de 2009 Radicado No. 1952- 1101-03-06-000-2009-00033-00, indicó que la posibilidad de modificar los contratos estatales como instrumento para hacer prevalecer la finalidad del contrato: "(...) *La contratación estatal responde de múltiples maneras a ese mandato y, en cuanto al concepto que se emite, se resalta que la*

posibilidad de modificar los contratos estatales es una especial forma de hacer prevalecer la finalidad del contrato sobre los restantes elementos del mismo. Por mutabilidad del contrato estatal se entiende el derecho que tiene la administración de variar, dadas ciertas condiciones, las obligaciones a cargo del contratista particular, cuando sea necesario para el cumplimiento del objeto y de los fines generales del Estado (...)". **10)** Que el artículo 3 de la ley 80 de 1993, dispone que en la celebración de los contratos y en la ejecución de los mismos, las entidades y los servidores públicos deben tener en cuenta el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines. Los particulares por su parte, también deben contribuir al logro y satisfacción del interés general, cumpliendo de esta forma una función social en desarrollo de sus obligaciones contractuales como colaboradores del estado. **11)** Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente y la Empresa **DISTRIBUIONES BOGOTA CONECTIVIDAD ELECTRICOS E ILUMINACION SAS**, ve la necesidad de realizar la Modificación y adelantar los trámites a que haya lugar en busca del cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales, adicionalmente el cumplimiento de los propósitos estatales que se promueve en este contrato y que está dirigido a satisfacer los fines e intereses públicos y, en consonancia, los principios de la contratación estatal, hecho que implica que las partes tengan la posibilidad, en vigencia del vínculo del mismo, de ejercer las prerrogativas y facultades que la ley les confiere para el cumplimiento de sus objetivos públicos, especiales y comunes. **12)** Que es pertinente aclarar que todas aquellas modificaciones que rezan en el contrato, se rigen por un claro y expreso acuerdo de voluntades en el que las partes han concurrido libre y voluntariamente en su intención de obligarse (art. 1602 del C.C. y 13 de la Ley 80 de 1993) y que en el que en el caso en concreto las partes ven la procedencia y pertinencia de acuerdo con los hechos y argumentos expuestos dentro del mismo documento. **13)** Que de acuerdo con lo establecido en la ley vigente hoy en Colombia, cuanto a los derechos del contratista y las obligaciones de las entidades públicas, frente a los fines de la contratación y la remuneración pactada, y lo más importante el derecho a garantizar la ecuación económica del contrato por los extremos contractuales, que en su tenor literal reza: Ley 80 de 1993, dispone: "(…) *Artículo 3º.- De los Fines de la Contratación Estatal. Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan* (…) *y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines* (…)" **14)** Que a partir de lo anterior y en prevalencia del principio de responsabilidad como del interés general sobre el particular en un servicio fundamental sobre el cual requiere contar con los suministros de los ítems establecidos en la necesidad del área que dio origen a la suscripción del Contrato 4537 de 2024, y una vez analizados los valeres actuales del mercado de acuerdo con las características técnicas de cada uno de estos, entre las partes determinaron la necesidad de modificar la Cláusula Segunda: Descripción, respecto de los ítems relacionados. **15)** Que, de conformidad con lo establecido por el H. Consejo de Estado mediante Sentencia de Radicado No. 11001 -03-06-000-2017-00098-00 (2346) de fecha quince (15) de agosto de dos mil diecisiete (2017), con Ponencia del Consejero, Dr. Álvaro Namén Vargas, en la cual se indicó: *"Cualquier modificación que se haga a un contrato estatal debe respetar los principios generales de la función pública (artículo 209 de la Constitución Política) y los principios de la contratación estatal, señalados en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007. En esa medida, tales variaciones no pueden hacerse con la finalidad ni con el efecto de desproteger los derechos e intereses del Estado, representado por la entidad pública contratante, ni pueden vulnerar los derechos de los proponentes y demás participantes en el proceso de selección. Por lo tanto, la Sala entiende que los cambios o ajustes a los contratos estatales que reúnan las siguientes condiciones pueden ser rearmados válidamente, en desarrollo del principio de la autonomía de la voluntad y dando primacía al fin del contrato: (**i) que resulten necesarios para la adecuada ejecución del contrato y el logro de la finalidad*

perseguida con el mismo, debido a hechos sobrevinientes y no previstos al momento de su celebración; (ii) que mejoren o amplíen la protección de los derechos, activos e intereses del Estado, sin generar un desequilibrio económico en contra del contratista; (iii) que no resulten contrarios a la ley, al orden público o a las buenas costumbres; (iv) que no modifiquen sustancialmente las condiciones esenciales del proceso de contratación y del contrato a celebrar, tales como el objeto principal del contrato (o "núcleo del objeto"), los factores de evaluación y selección, la clase o modalidad del contrato, etc., y (v) que no supongan para el contratista una situación más ventajosa de la que tenía frente a los otros interesados (por ejemplo, los precalificados) y oferentes durante el proceso de contratación. **16)** Que, de acuerdo con el informe del supervisor, el presente contrato cuenta con saldo presupuestal para realizar la presente modificación contractual. **17)** Que la solicitud es jurídicamente viable y conforme a lo anterior, las partes **ACUERDAN: CLAUSULA PRIMERA: CLÁUSULA PRIMERA: MODIFICAR** la **CLÁUSULA SEGUNDA,** con el fin de modificar el precio de los siguientes ITEMS:

"(…) ***CLÁUSULA SEGUNDA: DESCRIPCIÓN.*** *Para el cumplimiento del objeto contractual se realiza el detalle del mismo, de conformidad con la Cotización presentada por el contratista, la cual hace parte integral del presente contrato, así:*

ITEM	CODIGO DINAMICA	CARACTERISTICAS TECNICA	CANT	U/N	VALOR PROPUESTO - 8.5%	IVA	VALOR UNITARIO + IVA 2024	UNIDAD DE EMPAQUE
1	PAP00004	ALMOHADILLA PARA SELLOS	1	UN	$ 5.249	$ 997	$ 6.246	UNIDAD
2	PAP00006	ARCHIVADOR AZ OFICIO.	1	UN	$ 8.999	$ 1.710	$ 10.709	UNIDAD
3	REP02112	ATOMIZADOR PLÁSTICO	1	UN	$ 4.500	$ 855	$ 5.355	UNIDAD
4	PAP01121	BANDAS CAUCHO CAJAS	1	UN	$ 2.250	$ 427	$ 2.677	UNIDAD
5	PAP00897	BISTURI GRANDE PLASTICO 18 MM UNIDAD	1	UN	$ 3.033	$ 576	$ 3.609	UNIDAD
6	PAP00016	BLOCK IRIS CARTA	1	UN	$ 4.200	$ 798	$ 4.998	UNIDAD
7	REP02062	BOLSA CIERRE HERMÉTICO 14 X 14 CM	1	UN	$ 1.393	$ 265	$ 1.658	PAQUETE X 12 UNIDADES
8	REP02369	BOLSA CIERRE HERMÉTICO 20 X 18 CM	1	UN	$ 1.563	$ 297	$ 1.860	PAQUETE X 12 UNIDADES
9	REP02370	BOLSA CIERRE HERMÉTICO GRANDE 30 X 40 cm	1	UN	$ 2.459	$ 467	$ 2.926	PAQUETE X 6 UNIDADES
10	PAP01030	BOLSA DE CIERRE HERMETICO DE 35 CM X 25 CM	1	UN	$ 2.849	$ 541	$ 3.390	PAQUETE X 6 UNIDADES
11	PAP00993	BOLSA DE PAPEL KRAF LISA 19 X 25 CM	1	UN	$ 2.620	$ 498	$ 3.118	UNIDAD
12	PAP00684	BOLSA PLÁSTICA CAL. 2, DE 1,00 METRO x 150 METROS	1	UN	$ 2.841	$ 540	$ 3.381	UNIDAD
13	PAP01021	BOLSA RESELLABLE 10 x 12	1	UN	$ 2.131	$ 405	$ 2.536	PAQUETE X 24 UNIDADES
14	PAP01022	BOLSA RESELLABLE 25 x 25 (25 x 35)	1	UN	$ 40.796	$ 7.751	$ 48.547	PAQUETE X 100 UNDS
15	PAP01023	BOLSA RESELLABLE 30 x 40	1	UN	$ 3.278	$ 623	$ 3.901	PAQUETE X 6 UNIDADES
16	PAP00022	BORRADOR DE NATA (CAJA PEQUEÑA * 24 unidades)	1	UN	$ 6.475	$ 1.230	$ 7.705	CAJA X 24 UNIDADES
17	PAP00023	BORRADOR TABLERO ACRILICO	1	UN	$ 2.250	$ 427	$ 2.677	UNIDAD
18	PAP01126	CAJA DE GANCHOS COSEDORA * 5000	1	UN	$ 6.749	$ 1.282	$ 8.031	CAJA X 5000 GANCHOS

MODIFICATORIO N°1 AL DOCUMENTO DE CONDICIONES CONTRACTUALES N°4537 DE 2024 CELEBRADO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. DISTRIBUIONES BOGOTA CONECTIVIDAD ELECTRICOS E ILUMINACION SAS

ITEM	CODIGO DINAMICA	CARACTERISTICAS TECNICA	CANT	U/N	VALOR PROPUESTO - 8.5%	IVA	VALOR UNITARIO + IVA 2024	UNIDAD DE EMPAQUE
19	PAP01117	CAJA DE GANCHOS LEGAJAR PLASTICO * 20	1	UN	$ 3.750	$ 712	$ 4.462	CAJA X 20 UNIDADES
20	PAP00416	CAJA ORGANIZADA VANYPLAT 20 LT	1	UN	$ 65.568	$ 12.458	$ 78.026	UNIDAD
21	PAP00424	CAJA ORGANIZADORA 40X3	1	UN	$ 57.372	$ 10.901	$ 68.273	UNIDAD
22	PAP00406	CANASTA ORGANIZADORA 24 LITROS	1	UN	$ 37.497	$ 7.124	$ 44.621	UNIDAD
23	PAP00639	CANASTA PLASTICA 20 LT	1	UN	$ 37.702	$ 7.163	$ 44.865	UNIDAD
24	PAP00638	CANASTA PLASTICA 33 X 12 X 12	1	UN	$ 52.495	$ 9.974	$ 62.469	UNIDAD
25	PAP00407	CANASTA PLASTICA DE 15X30 CMS SIN TAPA	1	UN	$ 44.996	$ 8.549	$ 53.545	UNIDAD
26	PAP00035	CARPETA LEGAJADORA TAMANO CARTA	1	UN	$ 4.425	$ 841	$ 5.266	UNIDAD
27	PAP00036	CARPETA PLASTIFICADA BLANCA CARTA	1	UN	$ 2.700	$ 513	$ 3.213	UNIDAD
28	PAP00037	CARPETA PLASTIFICADA BLANCA OFICIO	1	UN	$ 2.700	$ 513	$ 3.213	UNIDAD
29	PAP00042	CARTON CARTULINA PLIEGO	1	UN	$ 4.098	$ 779	$ 4.877	UNIDAD
30	PAP00676	CARTON PAJA 1/8	1	UN	$ 1.425	$ 271	$ 1.696	UNIDAD
31	PAP00043	CARTON PAJA PLIEGO	1	UN	$ 5.399	$ 1.026	$ 6.425	UNIDAD
32	PAP00786	CARTULINA EN OCTAVOS	1	UN	$ 900	$ 171	$ 1.071	UNIDAD
33	PAP00730	CD 52 X 700 MB 80 MIN	1	UN	$ 3.278	$ 623	$ 3.901	UNIDAD
34	PAP00089	CD VIRGEN NO REGRABABLE	1	UN	$ 5.249	$ 997	$ 6.246	UNIDAD
35	PAP00096	CINTA DE ENMASCARAR 2	1	UN	$ 7.376	$ 1.401	$ 8.777	PAQUETE X 2 UNIDADES
36	PAP01115	CINTA TRANSPARENTE 48MM * 40 MTS	1	UN	$ 6.065	$ 1.152	$ 7.217	PAQUETE X 3 UNIDADES
37	PAP00121	CLIPS MARIPOSA - CAJA	1	UN	$ 5.249	$ 997	$ 6.247	CAJA X 50 UNIDADES
38	PAP00122	CLIPS PEQUENOS - CAJA	1	UN	$ 2.250	$ 427	$ 2.677	UNIDAD
39	PAP00123	COLORES CAJA X 12 UDS	1	UN	$ 9.835	$ 1.869	$ 11.704	CAJA X 12UNIDADES
40	REP03921	CONTENEDOR PLÁSTICO 10 LTS CON TAPA 140 gr	1	UN	$ 29.397	$ 5.585	$ 34.982	UNIDAD
41	REP02110	CONTENEDOR PLÁSTICO CON TAPA 30 LTS R	1	UN	$ 53.096	$ 10.088	$ 63.184	UNIDAD
42	REP04486	CONTENEDOR PLÁSTICO CON TAPA DE 60x40 cm	1	UN	$ 169.985	$ 32.297	$ 202.282	UNIDAD
43	PAP00130	COSEDORA INDUSTRIAL	1	UN	$ 49.176	$ 9.343	$ 58.519	UNIDAD
44	PAP00131	COSEDORA MEDIANA	1	UN	$ 20.998	$ 3.990	$ 24.988	UNIDAD
45	PAP01157	CUADERNO	1	UN	$ 4.098	$ 779	$ 4.877	UNIDAD
46	PAP00133	CUADERNO ARGOLLADO GRANDE -	1	UN	$ 6.000	$ 1.140	$ 7.140	UNIDAD
47	PAP00899	DVD- RWUNIDAD 4.7 GB	1	UN	$ 3.278	$ 623	$ 3.901	UNIDAD
48	PAP00142	ESFERO TINTA NEGRA	1	UN	$ 2.951	$ 561	$ 3.512	CAJA X 4 UNIDADES
49	PAP00143	ESFERO TINTA ROJA	1	UN	$ 2.700	$ 513	$ 3.213	CAJA X 4 UNIDADES
50	PAP00791	FOMMY OCTAVOS COLORES SURTIDOS	1	UN	$ 2.700	$ 513	$ 3.213	UNIDAD

MODIFICATORIO N°1 AL DOCUMENTO DE CONDICIONES CONTRACTUALES N°4537 DE 2024 CELEBRADO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. DISTRIBUIONES BOGOTA CONECTIVIDAD ELECTRICOS E ILUMINACION SAS

ITEM	CODIGO DINAMICA	CARACTERISTICAS TECNICA	CANT	U/N	VALOR PROPUESTO - 8.5%	IVA	VALOR UNITARIO + IVA 2024	UNIDAD DE EMPAQUE
51	PAP00162	GANCHO LEGAJADOR PLASTICO PAQ X 20 Und	1	UN	$ 3.750	$ 712	$ 4.462	PAQUETE X 20 UNIDADES
52	PAP01062	HUMEDECEDOR DACTILAR	1	UN	$ 3.114	$ 592	$ 3.706	UNIDAD
53	PAP00180	LAPIZ NEGRO	1	UN	$ 1.639	$ 311	$ 1.950	CAJA X 4 UNIDADES
54	PAP00181	LAPIZ ROJO	1	UN	$ 1.639	$ 311	$ 1.950	CAJA X 4 UNIDADES
55	PAP00728	LIBRO DE ACTAS 100 FOLIOS	1	UN	$ 17.998	$ 3.420	$ 21.418	UNIDAD
56	PAP00190	LIBRO DE ACTAS 200 FOLIOS	1	UN	$ 23.248	$ 4.417	$ 27.665	UNIDAD
57	PAP00191	LIBRO DE ACTAS 400 FOLIOS	1	UN	$ 35.247	$ 6.697	$ 41.944	UNIDAD
58	PAP00192	LIBRO DE ACTAS 600 FOLIOS	1	UN	$ 47.995	$ 9.119	$ 57.114	UNIDAD
59	PAP00195	MARCADOR BORRABLE	1	UN	$ 3.278	$ 623	$ 3.901	UNIDAD
60	PAP00197	MARCADOR PERMANENTE	1	UN	$ 2.459	$ 467	$ 2.926	UNIDAD
61	PAP00618	MEMORIA USB 16G	1	UN	$ 29.997	$ 5.699	$ 35.696	UNIDAD
62	PAP00420	MEMORIA USB 4 GB	1	UN	$ 24.748	$ 4.702	$ 29.450	UNIDAD
63	PAP01187	MEMORIA USB 64GB	1	UN	$ 25.572	$ 4.859	$ 30.431	UNIDAD
64	PAP00219	PAPEL FOTOCOPIADORA TAMANO CARTA	1	UN	$ 22.498	$ 4.275	$ 26.773	RESMA X 500 HOJAS
65	PAP00816	PAPEL KRAFT RLL X150 MTS *20	1	UN	$ 53.995	$ 10.259	$ 64.254	ROLLO X 150 MTS
66	PAP01164	PAPEL SEDA MULTICOLORES	1	UN	$ 459	$ 87	$ 546	PAQUETE X 25 UNIDADES
67	COC053	PAPEL VINIPEL ROLLO X 50 MTS	1	UN	$ 13.933	$ 2.647	$ 16.580	UNIDAD
68	PAP01113	PEGANTE BARRA 21 GR	1	UN	$ 5.249	$ 997	$ 6.246	UNIDAD
69	PAP00242	PEGANTE COLBON GRANDE	1	UN	$ 11.720	$ 2.227	$ 13.947	UNIDAD
70	PAP00827	PERFORADORA 2 HUECOS GRANDE 70 HOJAS	1	UN	$ 72.125	$ 13.704	$ 85.829	UNIDAD
71	PAP00248	PERFORADORA DE 3 HUECOS	1	UN	$ 60.104	$ 11.420	$ 71.524	UNIDAD
72	PAP00250	PERFORADORA PEQUENA 2 HUECOS	1	UN	$ 14.473	$ 2.750	$ 17.223	UNIDAD
73	PAP00253	PILA ALCALINA AA	1	UN	$ 9.749	$ 1.852	$ 11.602	PAR DE PILAS
74	PAP00262	PILA ALCALINA AAA	1	UN	$ 9.749	$ 1.852	$ 11.601	PAR DE PILAS
75	PAP00254	PILA ALCALINA MEDIANA	1	UN	$ 18.654	$ 3.544	$ 22.198	PAR DE PILAS
76	PAP00256	PILA CUADRADA ALCALINA 9V	1	UN	$ 27.047	$ 5.139	$ 32.186	PAR DE PILAS
77	PAP00264	PILA DIGITAL REF. CR 2032	1	UN	$ 4.500	$ 855	$ 5.355	UNIDAD
78	PAP00271	PLANILLERA EN ACRILICO Y/O TRIPLEX	1	UN	$ 13.499	$ 2.565	$ 16.064	UNIDAD
79	PAP00286	REGLA PLASTICA - 30 CM	1	UN	$ 1.639	$ 311	$ 1.950	UNIDAD
80	PAP00288	RESALTADOR DIFERENTES COLORES	1	UN	$ 2.999	$ 570	$ 3.569	UNIDAD
81	PAP01125	SACA GANCHO	1	UN	$ 2.999	$ 570	$ 3.569	UNIDAD

MODIFICATORIO N°1 AL DOCUMENTO DE CONDICIONES CONTRACTUALES N°4537 DE 2024 CELEBRADO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. DISTRIBUIONES BOGOTA CONECTIVIDAD ELECTRICOS E ILUMINACION SAS

ITEM	CODIGO DINAMICA	CARACTERISTICAS TECNICA	CANT	U/N	VALOR PROPUESTO - 8.5%	IVA	VALOR UNITARIO + IVA 2024	UNIDAD DE EMPAQUE
82	PAP00304	SILICONA LIQUIDA POR 100 ml	1	UN	$ 3.442	$ 654	$ 4.096	UNIDAD
83	PAP00309	SOBRE DE MANILA CARTA	1	UN	$ 820	$ 156	$ 976	PAQUETE X 6 UNIDADES
84	PAP01077	SOBRE DE MANILA EXTRA OFICIO	1	UN	$ 750	$ 143	$ 893	PAQUETE X 6 UNIDADES
85	PAP00381	STICKER AUTOADHESIVO BLANCO TAMAÑO 6X4 CM	1	UN	$ 5.249	$ 997	$ 6.246	PLIEGO X 50
86	PAP00729	STICKERS EN CIRCULO DE COLOR ROJO- AMARILLO Y VERDE	1	UN	$ 4.918	$ 934	$ 5.852	PLIEGO X 50
87	PAP00322	TAJALAPIZ	1	UN	$ 2.700	$ 513	$ 3.213	UNIDAD
88	PAP00325	TIJERA MEDIANA (PARA PAPEL)	1	UN	$ 7.499	$1.425	$ 8.924	UNIDAD

CLAUSULA SEGUNDA: GARANTIA El contratista se compromete a ampliar la Garantía de conformidad con los amparos inicialmente pactados en el contrato primigenio a la presente modificación. La póliza deberá ser cargada en el SECOP II, para su respectivo trámite de aprobación por parte de la entidad. **CLÁUSULA TERCERA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN**. La presente modificación se entiende perfeccionada con la aceptación electrónica de las partes en el sistema electrónico–Portal SECOP II – www.colombiacompraeficiente.gov.co. **CLÁUSULA CUARTA: FIRMA ELECTRÓNICA.** Las actuaciones de los Usuarios en el SECOP II comprometen a la Entidad Estatal o al Proveedor del cual son agentes. La autenticación del SECOP II, es decir, el nombre de usuario y la contraseña constituyen una firma electrónica en los términos del artículo 7 de la Ley 527 de 1999 y las normas que la reglamentan**. CLÁUSULA QUINTA:** EL CONTRATISTA afirma bajo la gravedad de juramento y con la firma de la presente modificación, no está incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses para celebrar contratos modificaciones con entidades estatales. **CLÁUSULA SEXTA:** Las demás cláusulas del contrato **N°4537-2024,** conservarán su vigencia.

ESTE DOCUMENTO HACE PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO, Y SE ENTIENDE ACEPTADO CON LA SUSCRIPCIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DEL PORTAL SECOP II, COMO SE INDICÓ EN LA CLÁUSULA DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION DEL PRESENTE OTROSÍ

	Nombre	Cargo
Aprobado por:	Gabriel Ricardo Camacho Arcila	Director de Contratación (E)
Elaborado por:	Viviana Salamanca Valencia	Profesional especializada II
Revisado Por:	Gilma Duarte Amado	Profesional Especializado III